

Posicionamiento que presentan las diputadas y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario sobre su agenda legislativa a desarrollar durante el primer período ordinario del segundo año legislativo de la LXIV Legislatura.

Presentación a cargo de la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante.

3 de septiembre de 2025

Diputada Presidenta, Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, así como a todos los presentes y a las personas que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación. El día de hoy hago uso de la máxima tribuna de nuestro Estado para presentar la agenda legislativa del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional de la sexagésima cuarta Legislatura.

El Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario es y será siempre un canal de comunicación y representación directa con las y los sonorenses, con el objetivo de hacer política y leyes que sean funcionales para la gente en su día a día. La misión de nuestra agenda legislativa es la representación de la ciudadanía por medio de una visión de calidad total en el servicio público. Es así que para este nuevo periodo ordinario que da inicio, continuaremos legislando para que los históricos apoyos directos constitucionales lleguen a cada vez a más personas, derechos aprobados y respaldados en este Pleno en representación del humanismo mexicano, en trabajo colaborativo entre los diferentes poderes y dirigidos por nuestro gobernador, el doctor Alfonso Durazo Montaña, quien ha demostrado que se puede hacer un gobierno de manera responsable, con austeridad, con apoyos y bienestar directo para las familias.

La diplomacia es el fundamento del compromiso y es así que el Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario seguirá accionando bajo los valores del bienestar común de los sonorenses por medio del trabajo en esta coalición, de manera interinstitucional y en absoluto respeto de todas las fuerzas políticas representadas en este Pleno, para que la política de altura y los argumentos sean la base del trabajo legislativo y para que el bienestar para todos los sectores continúe siendo una realidad en nuestro Estado.

A continuación, de manera específica hago de su conocimiento los pilares que conformarán la agenda legislativa de nuestro grupo parlamentario.

- Apoyo y representación total a nuestras y nuestros venerables adultos mayores, con modificaciones al marco jurídico, procurando y garantizando que absolutamente nadie vulnere sus derechos.
- Mejora de la obra pública mediante la modificación de ley para garantizar la participación de todas las voces en este Congreso, con el objetivo de que las obras y los servicios públicos sean de calidad y de total funcionamiento para la gente.

- Le daremos voz a las y los participantes de los diferentes parlamentos abiertos en materia de salud, por medio de un marco jurídico que permita la prevención de enfermedades a través del sistema educativo sonorense, para realizar un trabajo que resuelva casos emergentes, a la vez que prevenimos la urgencia por medio del conocimiento de las causas de las enfermedades que atentan contra la vida en Sonora.
- Legislaremos por la garantía del derecho a la protección de la salud a través de la modificación del marco jurídico local que permita resolver discrepancias en la ley local con la federal, aplicando el principio de supremacía constitucional y que la protección de la salud siga llegando a todas y todos por igual. Continuaremos con la defensa de la igualdad sustantiva por medio de iniciativas que nos permitan erradicar el machismo desde las aulas y dar garantía al empoderamiento de la mujer en todos los aspectos de la vida diaria en Sonora.
- Finalmente, viene la etapa de miscelánea fiscal en materia de ley de ingresos y presupuesto, y desde el Grupo Parlamentario de Encuentro Solidario seguiremos defendiendo y trabajando por un presupuesto socialmente responsable que ha marcado un antes y un después en Sonora.

Un presupuesto encabezado por nuestro gobernador, el cual demuestra que por medio de becas, apoyos directos para los grupos más vulnerables y obra etiquetada de manera específica donde más se necesita, se han logrado presupuestos justos y prácticos con los 72 municipios.

Desde la Cuarta Transformación de la Vida Pública de Sonora continuaremos trabajando por la aprobación de la Ley de Ingresos y Presupuesto Municipalista que ha sido el estandarte y la bandera de nuestro movimiento, reiterando nuestro compromiso con la gente, con trabajo de frente y siempre en representación del beneficio para el pueblo.

Seguiremos con el proceso legislativo que hemos trabajado siempre: visitar casa por casa y traer a este Congreso las ordenes e inquietudes que nos hagan saber, legislando con resultados y leyes aprobadas que den soluciones para todos los sectores.

Esa es la agenda legislativa del Grupo Parlamentario Encuentro Solidario para los trabajos en este periodo ordinario que inicia: leyes que estén al servicio de la ciudadanía, bienestar directo hasta sus casas, sus colonias y, lo más importante, que las y los sonorenses sepan que el proyecto de la Cuarta Transformación está a sus órdenes, cumpliendo con los cambios que ustedes eligieron por amplia mayoría en las urnas, con un poder judicial renovado, de puertas abiertas, el cual servirá al pueblo y no a los intereses de unos cuantos.

Esto es lo que representa el movimiento que inició el licenciado Andrés Manuel López Obrador, que como lo dijo nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en su primer informe, hoy tenemos un gobierno que sacó de la pobreza a más de 13.5 millones de mexicanas y mexicanos, y que redujo la desigualdad significativamente, colocando a

México como el segundo país con menor desigualdad de América Latina. Un proyecto con programas para el bienestar, con una inversión de 850 mil millones de pesos que reciben de manera directa 32 millones de familias. Un proyecto que lleva la salud hasta la puerta de sus casas. Con un México soberano, con el peso más fuerte que nunca, con inversión extranjera, con el Plan Sonora, con la nueva Escuela Mexicana, con becas para niñas, niños, estudiantes, jóvenes, con vivienda para el bienestar. Un México con reconocimiento a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público, con la recuperación de Pemex y Comisión Federal de Electricidad como empresas del pueblo. Un México donde el salario mínimo está en niveles de aumento histórico año tras año. Y un México con igualdad sustantiva.

Hoy podemos decir con orgullo que la Cuarta Transformación ha hecho historia. En México y en Sonora hoy avanzamos con justicia social, con más bienestar para las familias y con un gobierno cercano al pueblo. La Cuarta Transformación no es un discurso, compañeras y compañeros, son hechos. En México y en Sonora el pueblo manda y el gobierno obedece. Hoy las familias tienen esperanza, dignidad y futuro. Seguimos haciendo historia porque a la transformación del país y a la transformación de Sonora ya nadie la detiene.

Es cuanto, Presidenta, muchas gracias.